



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 8	

TRD: 100-02

## ACTA No. 074 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:05 horas, del dieciocho (18) de mayo de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta extraordinaria del año 2020. La Presidida la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 072 del 16 de mayo del 2020
- 5.- Citación licenciado Jaime Sánchez Lenis director IMETY con el tema metas productos que quedaron consignadas en el plan de desarrollo municipal Creemos en Yumbo 2020-2023.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 072 del 16 de mayo del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación licenciado Jaime Sánchez Lenis director IMETY con el tema metas productos que quedaron consignadas en el plan de desarrollo municipal Creemos en Yumbo 2020-2023.  
**Tiene la palabra el señor Jaime Sánchez director IMETY manifestando como puntos importantes los siguientes:** misión, visión, acciones realizadas desde el IMETY para la pandemia. Programa entornos educativos, subprograma equipamiento e infraestructura. Programa educación para el futuro, subprograma excelencia para la educación. Programa creemos en un Yumbo más productivo y competitivo, subprograma competencias para la producción y la competitividad. Con sus correspondientes (meta resultado, línea base). Indicadores de producto, (línea base, meta plan, unidad de medida, fuente, proyecto, presupuesto).

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 8

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz manifestando:** las metas donde se habla de 7 espacios infraestructura física ambientes de aprendizaje, creo que es lo que requiere el IMETY, en la meta resultado, se dice que se van a crear dos programas más y se van a actualizar nueve, pueden empezar a ser parte del IMETY también pensar en enseñarle a la comunidad del municipio alguna parte o conocimiento para permitir que de manera independiente se puedan defender, por ejemplo programa básicos en mantenimiento de aires acondicionados, el tema de refrigeración, neveras, lavadoras, programas y mantenimiento de motores cuatro tiempos, dos tiempos, mientras se construyen ambientes de aprendizaje porque no mirar la posibilidad de que se puedan hacer convenios con algunos colegios que tienen esos ambientes de aprendizaje.

por otro lado, estoy de acuerdo en la meta de hacer el estudio para la actualización o la transformación del IMETY al Instituto de educación técnica superior. También entendí de la realización de las encuestas para que pueda informarle al Instituto que programas desea la gente estudiar, estamos en conversaciones con el señor alcalde para presentar un proyecto de acuerdo que es el que crea la mesa para la articulación intersectorial para la generación de ingreso a través del emprendimiento y el empleo de la gente en nuestro municipio, se podría empezar a hablar de un tema de la caracterización de oportunidades de empleo que ellos puedan ofrecer en estos momentos y que el IMETY también pueda entrar allí en esa participación de la articulación, lo otro que quería sugerir es el tema de mirar la posibilidad de empezar a descentralizar el IMETY, por otro lado resaltar la labor que se viene haciendo por parte del IMETY suministrando a través del convenio interadministrativo con el hospital esos tapabocas y batolas, en una sesión anterior decía que bueno que se empezara a formar asociaciones y se pensara en formar fundaciones o cooperativas de egresados del IMETY que a través de esa articulación que estamos proponiendo de generación de ingresos y emprendimiento se puede llegar a los empresarios para que esas asociaciones empiecen a comercializar esos productos con las empresas obviamente necesitaríamos la articulación con desarrollo económico.

**Tiene la palabra el señor Jaime Sánchez manifestando:** con relación a los nuevos programa y espacios, venimos hablando con la Secretaría de Educación, nosotros sabemos la limitación de espacio que tiene el IMETY en la cuarta, en el lote de la calle 12 hicieron estudios y diseños faltan los recursos para comenzar la construcción de la sede del IMETY de 5 pisos. con relación al tema la capacitación y formación de lo que requiere la empresa, allí venimos también en unas conversaciones bien adelantadas con la oficina desarrollo económico, porque ellos ya tienen una base de datos de la población, para poder hacer el tema implementación de los nuevos TLC, y con otras necesidades de la industria y el sector empresarial si a veces se nos habla de que porque no implementamos mecánica, electricidad, operación de maquinaria pesada, no contamos con esos espacios, esos ambientes de aprendizaje.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** el licenciado habla de la importancia de constituirse un Instituto técnico para poder formar técnicos profesionales, tecnólogos profesionales que puedan después integrar en lo que conocemos como ciclos propedéuticos con las universidades, pero no lo vi en las metas la propuesta como tal, la otra pregunta es en la agencia de empleo tiene una proyección inversión de 630 millones aproximadamente están buscando implementar solamente el 50% es decir cómo se implementa solo 50%, que nos explicara cómo funcionaría esa meta.

Las clases virtuales, exaltar que están buscando una alternativa con internet inalámbrico me gustaría mucho escucharle porque si esa iniciativa sería muy buena que la supieran en la administración central si nos puede hacer el favor de ampliar esa propuesta del internet inalámbrico para los estudiantes.

las metas que tiene una línea base 4135 estudiantes certificados y para este próximo periodo solamente será certificar 3000 es decir bajando 1185 estudiantes de esos estudiantes, cuantos son que se formaron, o que se piensa formar realmente técnicos laborales.

la proyección de inversión de \$800,000,000 para la construcción de la L es allá en la carrera cuarta con calle diez, se va a terminar la parte el segundo piso la parte de atrás? en el plan maestro de infraestructura educativa cuáles son las obras que tiene planteado el IMETY, agradeceríamos mucho regalara la copia para conocerlo.

El IMETY tiene una inversión cercana \$10,700.000 de pesos en funcionamiento, lo de la contratación de los profesores, si miramos el personal administrativo y demás, el resto casi 3000 como inversión, una proyección en ese terreno el parque Bolívar, que es un poco

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 8

TRD: 100-02

más de 800 m<sup>2</sup>, donde explicaba la posibilidad de tener un edificio inteligente, de cinco pisos con los ambientes para educación, es esa parte del sueño que se debe consolidar y es allí donde uno ve tiene toda la razón con ese recurso no se puede avanzar y es ahí donde yo plateo la discusión de las cosas que son prioritarias, y es ahí donde yo digo bueno, se tiene proyectado invertir 20 mil millones en un proyecto que va a costar 42 mil, para arreglar borde del río hacer un parque lineal, en cuatro cuadras pero cuatro veces menos es la inversión que se hace en este instituto como el IMETY para lograr impactar a la comunidad y mejorar sus competencias laborales y que puedan ellos depender de sí mismos que no dependan de la administración y la solidaridad de nadie y es ahí donde vienen los cuestionamientos de cómo se debe invertir la plata, y es ahí donde yo pido que se haga la reflexión y se reconsidere por ejemplo la construcción del IMETY, igual lo van a construir en su periodo y va a servir más a lo yumbeños. Como última recomendación para el licenciado, yo vi que el proyecto todo era un solo proyecto, no sé cómo se va a hacer control a todas estas metas que usted tiene si al final es un mismo proyecto.

**Responde el licenciado Jaime Sánchez:** con el tema del instituto técnico superior con la meta del 50%, de la oficina de empleo, la verdad en nuestro proyecto presentamos el 100% por qué es lo lógico, cualquier diría se va a ser la mitad nada más y la otra mitad que es, que nos dijeron los amigos asesores, que como se está apenas en el trámite del permiso y aprobación por parte o órgano ajeno a nosotros, el Ministerio del Trabajo, nos dijeron no le coloque el 100% porque no depende de nosotros, coloquemoslo en el 50% que es todo lo que usted está haciendo, apenas llegue la aprobación entonces debe presentar la modificación de ese punto sobre el 100% que ya entra en funcionamiento su totalidad la implementación de la oficina pública de empleo.

para estar a tono con la nueva normatividad, exige que tenemos que caminar hacia la transformación del Instituto en instituto técnico superior, para poder seguir funcionando como tal, para poder llegar allá tenemos que llegar en cuatro requisitos.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** me parece excelente que migre hacia ese instituto, pero le digo es que no aparece en las metas

**Continúa el señor Jaime Sánchez diciendo:** esta donde dicen número de estudios de factibilidad para la institución de educación superior estatal, son 4 estudios.

con el tema de internet inalámbrico con esta situación de la pandemia, tocó hacer una encuesta con los estudiantes si tenían los medios tecnológicos encontramos que muchos estudiantes no cuentan con los medios técnicos, a través de google suite están implementando el tema educativo, tiene costos más económicos, complementario hicimos la averiguación con Univalle están facilitando y haciendo apoyo de poder facilitar unas tablets con internet inalámbrico, siendo el responsable el IMETY.

Sobre la Secretaría de Educación que articulación se tiene, ahora de manera directa incidimos en el eje educativo, en el tema de la construcción de la nueva sede tenemos que involucrar, como ente pertenecemos al sistema educativo, para educación terciaria y recursos a nivel departamental, también del Ministerio de Educación para este tipo de institutos hay apoyo económico, entonces no tenemos que pensar que toda la plata tiene que ser de recurso propio, con relación a la pregunta es si la L es en la calle 10, si, en la parte de atrás donde está la cafetería, 1274 se certificaron en el cuatrienio anterior, estamos pensando para este cuatrienio certificar 1280, de los cursos cortos 4185 del cuatrienio anterior ahora estamos colocando 3000 que es más. El presupuesto, lo de los instructores y apoyo administrativo no es gasto, es inversión.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz manifestando:** expresar el gusto por todos esos esfuerzos sociales que ha venido realizando la institución referente a la donación o al aporte de estos tapabocas a las instituciones de salud. Veo con preocupación la articulación no solamente con la secretaria de educación si no con el programa de desarrollo económico y si es cierto que el IMETY apoya y una de sus funciones principales es educar para el empleo, una de las funciones principales del programa de Desarrollo Económico es ser ese articulador entre lo privado y lo público para dar unos resultados positivos a la comunidad referente al empleo, cuando se nos presenta esa propuesta de oficina de colocación de empleo que va a generar empleo hacia futuro o que va hacer esa gestión de empleo hacia futuro, entonces queda la sensación de una duplicidad de acciones con la oficina desarrollo económico o queda en el ambiente la oficina desarrollo económico va a quedar inmersa dentro del IMETY o va a desaparecer y el IMETY va a ser el encargado del empleo, entonces si me gustaría un poquito de claridad en este tema.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 8	

TRD: 100-02

Prácticamente la metodología para ofertar programas educativos se basa en hacer encuestas, indagar a las personas de la comunidad referente a lo que quiere ser capacitadas, pero adentrándonos un poco más, aparte de tener en cuenta el sector educativo, una de las metas que tiene desarrollo económico que es el estudio de oferta y demanda, lo tenían hasta el año pasado, como saber si este estudio se está realizando de buena manera y tiene los elementos que le permitan a ustedes tomar ese tipo de decisiones, cuando nos enteramos que necesita la industria mano de obra asimismo lo podemos educar, me parece importante si están utilizando este estudio o si este estudio realmente no es una buena herramienta frente a lo que ustedes esperan de información estadística para poder tomar ese tipo de decisiones teniendo en cuenta que ustedes son los encargados de formar emprendedores, de formar trabajadores y de que desarrollo económico es el encargado de llevar a cabo esos procesos de fortalecimiento, entonces si me parece de vital importancia licenciado que nos pudiera entrar un poco más en esta duda que tenemos, porque de verdad sigo diciendo que el problema ha sido de educación, que el IMETY y Desarrollo Económico no ha articulado, no han hecho su vinculación para poder adaptarse y poder actuar conforme a las necesidades del municipio de Yumbo.

**Tiene la palabra el señor Jaime Sánchez manifestando:** cuando empezamos con ese proyecto, de la oficina de generación de empleo ha surtido esa inquietud, si es que con esto se va a acabar desarrollo económico, tengo que decir que no, en ese momento Desarrollo Económico funciona, todos esos años el municipio tenía un convenio firmado con una oficina de generación de empleo, lo que queremos a futuro es que el municipio no tenga la obligatoriedad de contratar con una entidad ajena, tenemos que articular el IMETY con desarrollo económico y la Secretaría educación, porque el enlace con la industria es desarrollo económico y tiene que ir de la mano con la oficina de gestión y colocación de empleo para poder ayudar a combatir y mermar el desempleo en el municipio de Yumbo.

**El Concejal Andrés Cruz dice:** desarrollo económico empieza a ser parte del IMETY o desarrollo económico sigue manejando la oferta del empleo, creo que es una discusión que debemos de dar en otro momento de fondo, también tocara escuchar la persona que coordina el programa para que nos determine cuál es la posición frente a esta situación para nosotros poderla entender de fondo y que nosotros podamos discutirlo, pero me parece que desarrollo económico queda en el limbo frente a estas apreciaciones que usted nos acaba de hacer dentro mi percepción personal.

**Tiene la palabra el señor Jaime Sánchez manifestando:** el municipio de Yumbo no tiene oficina de gestión y colocación de empleo, desarrollo económico no es oficina de gestión y colocación de empleo, desarrollo económico es un programa de planeación, que tiene como finalidad, propender y buscar mejorar la calidad de vida en las personas buscando que las personas accedan un trabajo, los programas de emprendimiento, ellos tampoco capacitan en emprendimiento, ellos son articuladores para desarrollar los programas de emprendimiento, el tema de colocación de empleo es por tema de acuerdo municipal del Concejo, en el 2015 hubo una modificación al acuerdo 016 de 2012, incluyeron esta parte en el artículo tercero numeral quinto, en el 2016 lo que hizo fue hacer la claridad y la facultad que se daba.

**El Concejal Andrés Cruz dice:** para mí el IMETY es el que se dedica igual que como institución educativa a educar y desarrollo económico al empleo, pero si el IMETY se quiere también encargar de tareas de empleabilidad obviamente nosotros como yumbeños no vamos a estar en desacuerdo con esa tarea.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando:** efectivamente el IMETY ha venido teniendo un crecimiento y un desarrollo muy importante, muy significativo que sin duda contribuye a mejorar la calidad de vida de los yumbeños en la medida que se recibe educación técnica laboral para el trabajo, segundo sin duda hay que seguir apuntando a que este instituto crezca y sea la entidad educativa pública municipal que brinde la formación técnica y tecnológica, muy importante que podamos avanzar de manera decidida para que el IMETY a futuro se convierta por decirlo así en el Sena de los yumbeños, lo veo de todos modos muy enfocado al tema del emprendimiento lo cual es positivo, pero yo veo a futuro al IMETY no solo enfocado a la formación para el emprendimiento lo cual es sin duda muy importante si no también muy enfocado a la formación del trabajo, bien lo explicaba el gerente hace un rato cuando decía no podemos ofrecer por ejemplo mecánica, mecatrónica, automotriz porque no tenemos los espacios de aprendizaje y pues eso es digamos una posición real realista que si no estamos preparados para poder ofertar todas

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 8	

TRD: 100-02

esas otras digamos materias, cursos, técnicos, tecnológicos pues no lo podemos ofrecer en el momento pero si tenemos llegar hacia allá.

Frente a esa meta producto de la agencia colocación de empleo licenciado Jaime yo sé que es muy bien intencionada la intención del IMETY en cabeza suya de incluir esta meta para este cuatrienio pero yo si quisiera que la tuviéramos allí como en revisión esa meta y la miráramos con la doctora Eliana Guampe también de desarrollo económico con el director de Planeación, ustedes como equipo de gobierno la revisaran, me parece que esa meta aunque yo sé que es de buena fe que esté incluida allí en el IMETY, sería más propia de la oficina de desarrollo económico, mi propuesta concreta es que esa meta ultima no la asuma el IMETY la asuma más bien desarrollo económico y que esos recursos que libera el IMETY los destine o bien a aumentar los cursos técnicos laborales o lo enfoquemos en infraestructura educativa.

**Tiene la palabra el señor Jaime Sánchez manifestando:** cuando yo llegué aquí al IMETY en el 2016 habían unos acuerdos que dieron origen al IMETY el primer acuerdo fue el 016 del 10 de agosto del 2012 estableció el nombre, la estructura, más adelante en el 2016 me encontré con el acuerdo 015 las modificaciones que hicieron al IMETY, le incluyeron en el artículo tercero numeral quinto de ese acuerdo del 2013 dentro de las funciones del IMETY esa facultad de oficina de gestión y colocación de empleo, lo que nosotros hemos venido es desarrollando es lo que nos corresponde hacer, en el 2016 se nos exigió por parte del ministerio del trabajo que había que hacerle una modificación a esa facultad, a esa función, porque no había claridad y entonces se presentó el acuerdo 020 a consideración del Concejo que se elaboró, se llevó a la alcaldía, al señor alcalde, lo hizo revisar del departamento jurídico, lo revisaron todos y le dieron viabilidad y fue presentado al honorable Concejo municipal y el Concejo municipal el 26 de diciembre del 2016 aprobó esa modificación y quedo expresamente así, acuerda primero modificase el numeral quinto del artículo tercero del acuerdo municipal 015 del 16 de agosto del 2013 el cual quedara así numeral quinto facultase al IMETY para ser prestador del servicio Público de empleo como agencia pública de gestión y colocación de empleo, para ir cristalizando porque se han cruzado múltiples comunicaciones entre el Ministerio del Trabajo y el IMETY entonces ya se fue dando forma, ya se fue cristalizando ya han hecho unas exigencias que hemos ido corrigiendo y entonces ya estamos casi en la etapa final, entonces ya por eso se coloca en este plan de desarrollo como casi que una realidad ser oficina de gestión y colocación de empleo, miren el Sena además de ser una entidad de formación muy similar a la de nosotros también es una oficina de gestión y colocación de empleo y funciona en todo el país.

**El Concejal William Jaramillo dice:** totalmente satisfactoria sus respuestas desconocía que había un acuerdo municipal que había asignado la función y el ejemplo del simil que usted da respecto del Sena que también tiene agencia pública de empleo, que es una entidad a fin o similar al Imety con eso queda la totalidad claridad, quedo totalmente tranquilo y satisfecho y entonces en ese sentido hay que avanzar con esa meta.

el Concejal Fernando David Murgueitio solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por la presidente.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** quería hacer claridad en esta discusión las oficinas de empleo no las puede montar cualquier persona ni cualquier entidad, es decir que desarrollo económico quiere montar una oficina de empleo no lo puede hacer, la ley no lo permite, como tampoco lo puede hacer el municipio como tal, en cambio las cajas de compensación y los institutos de formación como el Sena si lo tienen permitido por ley, esperemos que ahora que ya está aquí se le dé la importancia y se pueda realizar lo que no se es el costo de los casi seiscientos treinta millones de pesos que cuesta conformar la meta.

**Tiene la palabra el señor Jaime Sánchez manifestando:** nosotros seguimos en ese trabajo de buscar recursos también en el ámbito nacional y departamental para el tema de la ampliación de la planta física porque no podemos ofertar más cosas, quisiéramos de pronto llegarle a mucha más comunidad con nuestro programa, pero el limitante de la planta física si es bastante grande.

**La presidente dice:** hay alguna persona inscrita en varios para participación comunitaria, la secretaria informa que no hay personas inscritas.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 8

TRD: 100-02

8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Willy Jackson Caicedo, asunto: solicito de adiciones al plan de desarrollo se tenga en cuenta el plan de reactivación económica de Yumbo, creación banco de los pobres.

Varios, no hay participación ciudadana.

**tiene la palabra el Concejal Ángel Darío Jiménez dice:** anoche viendo las noticias me encuentro con la novedad de que en Cali ya hay 71% de las UCI están copadas, se cree pues que la mayoría más que patología normales, son por el covid 19, de hecho le hicieron una entrevista al alcalde y lo note de todas maneras como algo preocupado, prácticamente lo que le entendí a él es que se le está saliendo de las manos que el como que ya no puede digamos implementar una estrategia que impida que se crezca la cadena de contagios en ese municipio eso lógicamente a mí me causa cierta preocupación porque si allá hay personas con el covid ocupando ya el 71% de las UCI significa que esas personas son las que venían contagiadas de tiempo atrás, no sé si de la ultimas semanas haya personas que estén ahí y de la semana que está entrando es decir de los nuevos contagiados pues también estén ocupando esa UCI uno lo que cree es que no todavía, porque lo digo, pues porque hay preocupación nosotros somos el municipio digamos que más gente recibe de Cali porque las puertas se están abriendo la zona Acopi es una zona que recibe cantidad de personas de Cali y aparte de eso pues yo vi el video hoy de un amigo que estuvo en Sameco y me muestra que en Sameco son muy poquitas digamos las medidas preventivas que se estén tomando para que la gente entre acá, de hecho en el video vi que algunos están sin tapabocas y están cogiendo así los buses, entonces si vemos que las UCI ya no está en disposición uno va a concluir que en unos quince días si hay personas criticas pues no van a tener donde van a ser atendidas y Yumbo no tiene la infraestructura para poder darle asistencia a las personas que a medida que pasa el tiempo se vayan contagiando, ya la necesidad de que aquí en Yumbo se tomen medidas diferentes de que hoy a pesar de que yo aplaudo todo lo que se está haciendo a nivel administración yo veo por ejemplo al secretario de paz y convivencia trabajando hasta las tres de la mañana, yo aplaudo esa gestión y no está siendo suficiente y no está siendo suficiente no porque de pronto el municipio no se esté digamos poniendo la camisa sino porque la gente no está colaborando yo si digo hoy es necesario que el municipio intervenga que de pronto el alcalde mire cual es la manera de proceder por la situación que en Cali se está presentando no es por culpa solo de los Yumbeños la mayor cantidad de la responsabilidad en este caso la tiene Cali, pero nosotros somos el municipio que esta enseguida y si vemos que en Sameco por ejemplo no se está evitando que personas que estén sin tapabocas, sin guantes sin las medidas de protección entren al municipio entonces alii si la responsabilidad en cierta medida empieza a ser de la administración de Yumbo, yo le pido al alcalde que dada la gravedad de la situación empiece pues a tomar las medidas diferentes pero de todas maneras decirle a la comunidad que también debe asumir la responsabilidad que le corresponde,

hoy los padres de familia son los que tienen que garantizar que en sus casas no se hagan rumbas todavía estamos viendo que hay rumbas en las casas pero son rumbas no con las mismas personas de las casa, son rumbas con personas invitadas, a veces el alcalde no puede entrar a esas casas si es cierto, pero nosotros vemos que son personas que no viven en la misma casa y que están siendo invitadas a esas rumba y están consumiendo licor, están en esas rumbas sin tapabocas están sin guantes sin las medidas de protección y eso entonces a nosotros nos pone a pensar que va a suceder con nuestro municipio, nosotros queremos que la economía se reactive pero si Cali que es un municipio en el que nosotros a veces tenemos la esperanza en que de pronto atienda las personas con gravedad y ya está diciendo que tiene el 70% de las UCI ocupadas pues cuando ya esté en 90% yo sé que le van a decir a Yumbo que lamentablemente no los van a poder atender, entonces que vamos hacer,, yo quiero que si se tomen medidas a nivel de administración pero que también la gente escuche este mensaje y se dé cuenta que sino tiene que salir debe estar en la casa, los jóvenes por favor ojala entiendan que en la medida en que abramos la puerta para que esta enfermedad se propague pues los afectados de pronto no van a ser los jóvenes sino los adultos, son personas que de todas manera a nosotros nos importa son personas que a nosotros nos interesa,

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 8	

TRD: 100-02

que la administración si tiene que actuar a partir de esta semana de una manera distinta, pero que en las casas tenemos que colaborar. En el municipio se ha hecho un esfuerzo enorme para que no se afecte la economía, se ha hecho un esfuerzo enorme para que se abran las puertas de la economía y pueda la gente trabajar nuevamente pero si los muchachos los jóvenes si los padres de familia que saben que sus hijos no tienen que trabajar y los dejan salir a la calle no nos ayudan, esto se nos va a salir de las manos, esto es una situación en la que tenemos que intervenir mucho si, pero la mayor responsabilidad está en los hogares y por eso quiero hacer el llamado a que desde los hogares nos ayuden los padres de familia que solamente salgan los que tienen que trabajar, el resto se quede en la casa entonces ojala este mensaje sea compartido sea divulgado y se empiecen a generar una serie de propuestas para darle solución a esto que verdad se está saliendo de las manos .

señora presidente honorables Concejales nosotros que tenemos la capacidad de hacernos escuchar por nuestros seguidores a través de las redes a través de cualquier tipo de comunicación que exista, ojalá compartamos el mensaje de que es cierto que hoy la administración tiene que tomar una decisión distinta sí, pero eso no es suficiente si desde los hogares la gente no está colaborando.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** por secretaria podíamos solicitarle a la administración nos informara al Concejo cuanto equivale el valor que está pagando por el subsidio de servicio público de agua a la comunidad de estrato 1 y estrato 2, este con el objetivo de poder hacer el ejercicio que me había comprometido el día de ayer con el Concejal Diego Parra de hacer el cálculo de cuanto impacta esas ayudas en el presupuesto de este año del municipio de Yumbo y segundo punto que quisiera comentar escuchando al Concejal Ángel Darío donde le pide acciones diferentes a la administración por esta semana a mí me gustaría no sé si usted podría abrir un espacio para que un día hiciéramos una discusión solamente de ese tema que pudiéramos dedicarnos y que pudieran venir los expertos que están orientando a la administración municipal y si alguno tiene un invitado digamos que pueda tener un contexto frente al manejo de esta pandemia y que pueda ser con prospectiva para que nosotros podamos entender que se está haciendo y que se puede hacer realmente, porque yo quisiera pues decir que bueno que ojala lo que está proponiendo el Concejal Jiménez no se vaya a demorar tanto como casi ya llevamos un mes desde que el Concejal Villa propuso las estrategias de que debía tomarse estrategias de reactivación económica y estamos esperando como esa actuación de la administración pero en este caso yo quiero ser muy objetivo y decir que realmente mi forma de ver la administración si no tiene la capacidad de montar unidad de cuidado intensivo con respiradores en el municipio de Yumbo pues realmente no puede hacer mucho, no va a poder hacer mucho más que lo que ya se está haciendo y de pronto un poquito más de esfuerzo en el tema educativo y formativo esto para que la gente entienda esto, quiero que de pronto si por mesa directiva se pudiese proponer por mesa directiva un día para esta discusión para que de aquí salgan unas conclusiones y unas nuevas actuaciones para que la comunidad también sepa que hacer porque estoy prácticamente casi que seguro y es que lo estamos viendo, si la autoridad dice confinémonos pero la gente no acata la autoridad y no existe la cantidad de policía ni el ejército ni de funcionarios enérgicos que puedan lograr contener esta realidad más que la cultura ciudadana el convencimiento colectivo la participación de todo mundo en esta discusión y que todo el mundo aporte y el control social mismo a esta nueva normalidad o nuevo comportamiento que debemos tener en la calle.

por ultimo recordar que el valle del cauca siempre ha tenido un déficit significativo en unidades de cuidados intensivos si no tenemos capacidad de montar unidades de cuidados intensivos acá no nos queda otro camino más que cuidarnos pero ese es el tema que sería muy valioso dedicarle un día exclusivo con la venia de la señora presidente y la mesa directiva a que discutamos cuales son las acciones e invitar a los expertos que están orientando el manejo desde la administración para que sepamos nosotros como compórtanos.

**La presidente dice:** frente al tema que propone de hacer una sesión únicamente para el tema del covid 19, nosotros estamos en sesiones extras, a mí me parece que no la podemos hacer porque estamos convocados a sesiones es para tratar 3 proyectos de acuerdo que están en el decreto, la ida de los funcionarios fue una solicitud que hiciera el mismo alcalde pero déjeme yo reviso honorable Concejal y tenga la certeza que de poderse hacer lo haremos porque es de interés general esto no es únicamente del interés

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 8	

TRD: 100-02

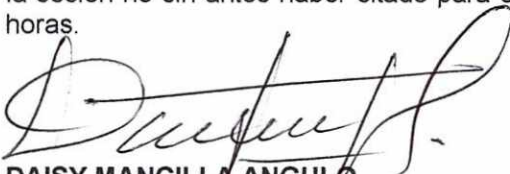
del Concejal Murgueitio sino por el contrario todos estamos muy preocupados como lo decía Ángel Darío hace un momento por el hecho de que las personas no están acatando las recomendaciones de la administración, lo que de verdad preocupa ya vamos como 37 personas contagiadas en el municipio y a nivel nacional se ha disparado mucho y a nivel departamental igual y que mejor que nosotros pudiésemos tener la oportunidad de mostrarle a la comunidad de Yumbo a través de este medio ya que estamos transmitiendo estas sesiones a través de Facebook Live a todo lo que nos estamos exponiendo y las consecuencias nefastas que esta exposición nos puede traer, déjeme honorable Concejal yo consulto y de verdad si es posible lo haremos de inmediato, otra cosa que quiero recordar es que también estamos pendiente porque hay una sesión especial para los compañeros que se han declarado en oposición, no le hemos asignado tampoco la fecha para el tema del estudio del plan de desarrollo, sería bueno también que nos pusiéramos de acuerdo esa fecha.

**Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz manifestando:** quería aportar de que podemos realizar una sesión de las que hacíamos con el Concejal Villa, una sesión informal que nos permitiera trabajar en el tema y con la participación de la comunidad conectados en línea, segundo concluir la participación que ahora se me corto aprovechando la presencia del licenciado para que no quede la sensación de que estoy en total desacuerdo con sus apreciaciones de verdad parece supremamente interesante todos los argumentos legales que nos ha permitido tener la claridad de su propuesta y asimismo pues también esperamos con ansia la presentación de desarrollo económico porque obviamente la preocupación que expresamos es no caer en la duplicidad de actividades y de acciones inclusive pues de recurso que se está invirtiendo de parte de dos entidades del municipio pues nadie se va a enojar porque una entidad como el IMETY que viene formando para el mismo tenga la capacidad también de ayudar a mitigar esta problemática si hay que observar con detenimiento entonces que esta carga no se le vaya a volver a meter de la misma manera al programa de desarrollo económico, también pues generaremos discusiones porque todos sabemos de la importancia del programa en el municipio de Yumbo, inclusive se debatió que fuera no un programa sino una secretaria de desarrollo económico.

El Concejal Arturo Domínguez dice: para recordarle a todos los Concejales que tenemos reunión de comisiones a partir de las 03:00 p.m.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:20 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 19 de mayo del 2020, a partir de las 09:00 horas.

  
**DAISY MANCILLA ANGULO**  
Presidente

  
**GULLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)